

España e Ibero América. Cambios Estructurales y Nuevas Relaciones tras la Emancipación de Hispanoamérica (1824-2005)

Joaquín BOSQUE MAUREL

Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 5 abril 2006

Aceptado: 13 septiembre 2006

RESUMEN

La Independencia de la América Hispánica inauguró una nueva etapa en las relaciones entre España y las naciones aparecidas al comienzo del siglo XIX. La normalización diplomática se produjo en la segunda mitad de esa centuria paralelamente a un momento de emigración extraordinaria (1880-1960) española hacia el conjunto de la América ibérica. Tras un periodo de transición durante el régimen franquista, la España de las Autonomías ha inaugurado un periodo de emigración hispano-americana hacia la Península, ha intensificado las relaciones institucionales entre las dos orillas del Atlántico e inaugurado una considerable penetración económica empresarial hispana en todas las antiguas Indias.

Palabras claves: Geografía histórica. España y América. Emigraciones. Geografía económica. Inversiones.

Spain and Latin America. Structural changes and new relations after the emancipation of the spanish speaking America (1824-2005)

ABSTRACT

The Independence of the Spanish America opened a new stage in the relations between Spain and the nations proclaimed at the beginning of the 19th century. Diplomatic links were created in the second half of that same century in parallel to a period (1880-1960) with an important Spanish emigration towards Iberian-America. After a transitional period during Franco's Regime, the Spain of the Autonomous Communities has started a period of Hispanic-American emigration towards the Peninsula, while institutional relations have intensified between both Atlantic coasts and a relevant Spanish economic entrepreneurial penetration has began in the former Indies.

Keywords: Historic Geography. Spain and America. Migrations. Economic Geography. Investments.

RÉSUMÉ

L'Indépendance de l'Amérique Hispanique a inauguré une nouvelle étape dans les rapports entre l'Espagne et les nations apparues au début du XIX siècle. La normalisation diplomatique s'est produite dans la deuxième moitié de cette centurie parallèlement à un moment extraordinaire d'émigration (1880-1960) espagnole vers l'ensemble de l'Amérique ibérique. Après une période de transition pendant le régime franquiste, l'Espagne des Autonomies a inauguré une période d'émigration hispano-américaine vers la Péninsule, l'intensification des rapports institutionnels entre les deux rives de l'Atlantique et une grande pénétration économique des entreprises hispaniques dans toutes les anciennes Indes.

Mots clés: Géographie historique. Espagne et Amérique. Migrations. Géographie économique. Inversions.

Sumario: Introducción. Las actitudes y las acciones institucionales. Los nuevos lazos humanos con Ibero América. La emigración española. La emigración iberoamericana hacia España. Las nuevas alternativas económicas. Final.

Y así el Imperio, nacido de una granada recién madurada que estalla dispersando sus granos henchidos de vida por todo el continente, morirá también como granada, esparciendo por todo el continente sus granos de sangre injerta, y dejándolos en campo abierto a que lo picoteen a su gusto las águilas del poder»

(Salvador de Madariaga, 1955, 275)

A lo largo del siglo XIX tuvo lugar la independencia de la América española y se desintegró, en dos muy distintas etapas, lo que había sido durante trescientos años uno de los mayores conjuntos estatales de la historia de la Humanidad. Así, una unidad política y cultural de trescientos años se rompe y atomiza, perdiendo a la vez sus gentes —se ha dicho (C. Pereyra, 1941, 573 y J. Marías, 1985,338)— el respeto por sí mismos. Se inicia entonces un proceso de enfrentamientos regionales y luchas intestinas, que en cierta forma favorecen un relativo y general retroceso económico, principio —y/o continuación— de su actual situación de dependencia económica y subdesarrollo. Un proceso que lleva a las viejas Indias Occidentales a su inclusión en un mundo globalizado en el que algunos aspectos esencialmente políticos y, en cierta medida negativos, se enfrentan con los más positivos de una generalizada revolución tecnológica y las posibles ventajas de una cambiante realidad social. Pero también a lo que pudiera considerarse como un reencuentro de España con el continente americano.

1. INTRODUCCIÓN

Entre 1810 y 1824, el Imperio colonial español se independiza y se disgrega. Desde los Estados Unidos a la Tierra de Fuego nacen un total de quince nuevas naciones, a las que se unirá enseguida el siguiente año el Brasil portugués. Se mantienen todavía españolas las islas de Cuba y Puerto Rico, en el Caribe, y el conjunto de archipiélagos existentes en el Pacífico —Filipinas, Marianas, Palaos, Marshall— perdidos a finales de la misma centuria (1898), y en su mayor parte, salvo Cuba, incorporados a los Estados Unidos. Precisamente, la emancipación de Ibero América había provocado en 1823 una declaración doctrinal de James Monroe, presidente de los Estados Unidos desde 1817 a 1825, que consideraba «atentatoria para

su propia seguridad cualquier intento de las potencias europeas de extender su sistema político en América», Una doctrina transformada luego «en la base del imperialismo yanqui en América» (J. Vicens Vives, 1942, 466).

Tras la Independencia, afirma un historiador mexicano, «los pueblos hispanoamericanos se entregaron a una furiosa auto denigración. Desconociendo su experiencia secular, muy valiosa, pues durante el régimen colonial habían tenido una actividad autónoma suficiente para capacitarlos, y, desdeñando la riqueza institucional de que eran herederos, se dedicaron a la imitación de la obra norteamericana» (C. Pereyra, 1941, 573).

Opinión corroborada por otros especialistas. Salvador de Madariaga recuerda cómo el mismo Bolívar, en 1829, en su *Mirada a la América*, afirma, «No hay buena fe en América, ni entre los hombres ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía, y la vida, un tormento.... Y si volvemos la vista a aquel tiempo ¿quién negará que eran más respetados nuestros derechos?... Gozábamos entonces de bienes positivos, de bienes sensibles» (1986, 48). Y Julián Marías señala: «... cómo los movimientos de independencia se hacen —innecesariamente, cometiendo el más grave error histórico— como antiespañoles, los nuevos países quedan voluntariamente despojados de sus mayores posibilidades estabilizadoras y proyectivas» (1985, 338).

El «desastre» del 98, con la pérdida final de las últimas tierras hispanas de Ultramar, consagró la desunión y el rechazo sudamericano (P. Laín Entralgo y C. Seco Serrano, 1998). Incluso el regreso a España de una parte de los españoles —y de sus bienes— allí establecidos favoreció un cierto distanciamiento tanto institucional como popular entre los países de origen hispano y la antigua metrópoli. Aunque, en ocasiones, permitió en la antigua metrópoli un relativo impulso socioeconómico, tal como lo refleja los intentos de industrialización posterior al 98 y, más aún, el *regeneracionismo* cultural y social. «Los ‘del 98’, en fin, diversificándose entre si con la realización de su espléndida obra personal y coincidiendo generacionalmente (trabajaron) en la edificación de un sueño de España que por debajo de su condición utópica —o acaso por ella— todavía estimula y tonifica» (P. Laín Entralgo, 1998, 322)

Definitivamente separados, España y las nuevas naciones de origen hispanoamericano han mantenido una evolución paralela, llena de encuentros y desencuentros, y con un hecho común pero no idéntico, la incorporación al sistema capitalista dominante y a la creciente y problemática globalización. En el caso de Ibero América, una incorporación «más precoz y profunda (y una) trayectoria dolorosa (que ha dejado) al continente en una postración de la que el peso de la deuda externa (y el de los Estados Unidos) le hace difícil salir» (A. Escalona y R. Guerrero, 1996, 16).

Por su parte, España, tras un penoso Ochocientos y una larga y dura Dictadura ha luchado —y lucha— con denuedo para incorporarse con todas sus consecuencias a la nueva Europa. Si pudiera parecer que con ello se están distanciando las dos partes de la «Hispanidad», los últimos hechos —expansión del idioma común, alterna-

tivas migraciones e intercambio económico— indican lo contrario. Y pareced como si se estuviera produciendo un reencuentro entre Ibero América y España.

En realidad, nunca llegaron a romperse del todo los viejos lazos, sobre todo los humanos y culturales. La afirmación y aún más la difusión y generalización del español en todo el continente a lo largo de la pasada centuria es una buena prueba. Y el ejemplo de Puerto Rico, isla en que la dominación yanqui durante más de cien años sólo ha conseguido, en el mejor de los casos, un mínimo bilingüismo y no ha impedido el uso mayoritario del castellano, es contundente.

«La realidad de una cultura en la que el español es primordial convierte a Puerto Rico en una excepción en el fenómeno globalizador protagonizado por los Estados Unidos de América. Sobre todo si se tiene en cuenta el dominio político y económico que, desde 1898, sufre la Isla por parte de Washington. Todo ello, sin duda y con todas las reservas posibles, ha contribuido, primero al ‘rescate de Puerto Rico como nación hispanoamericana’ (A. Palau, 1992) e, incluso, como posible e hipotética nación independiente» (J. Bosque Maurel, 2000, 1350).

Pero, en ese tiempo, y sobre todo en los finales del siglo XX y los comienzos del XXI, se han producido cambios en estas relaciones que parecen significar un vuelco en las formas y tendencias tradicionales.

2. LAS ACTITUDES Y LAS ACCIONES INSTITUCIONALES

Tras la Independencia, los lazos oficiales rotos fueron recuperándose poco a poco y, a mediados del siglo XIX, todos los países entonces nacidos sostenían relaciones diplomáticas con España. Y solo tuvo lugar alguna ruptura temporal a causa de incidentes coyunturales como el «chauvinista» conflicto naval del Pacífico con Perú y Chile de 1866 y la intervención en México junto a Francia de 1861 muy pronto cortada. Tales relaciones oficiales no se diferenciaron en la práctica de las existentes con el resto del mundo. Lo que contrastaba con un conjunto de manifestaciones más retóricas que reales acerca del Descubrimiento y la Colonización españolas y la hermandad entre la Madre Patria y las Hijas ya adultas que abandonaban la Patria potestad.

Manifestaciones que tenían, por lo general, un trasfondo literario, poético y /o teatral, con indudable valor creativo en muchos casos, pero sin consecuencias sensibles a nivel político o económico. Los ejemplos, a menudo importantes por su belleza formal o su trascendencia filosófica, son numerosos. Como el emblemático poema *A Roosevelt* del nicaragüense Rubén Darío, la nostálgica *Cantiga* del gallego Manuel Curros Enríquez o la bella y crítica *Oda a España* del catalán Joan Maragall, aparecidos los tres en los primeros años del siglo XX. Y no sería difícil rastrear otros muchos ejemplos entre los escritores anteriores y posteriores de ambos lados del Atlántico (J. L. Cano, 1979 y F. Rico, 1991).

El Régimen nacido en 1939, tras la Guerra Civil, pretendió en cierta forma basar el reforzamiento de sus lazos diplomáticos con América en actuaciones de este tipo y que no siempre tuvieron éxito. Este es el caso, del apoyo oficial dado a ciertas

actividades científicas dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en concreto los estudios de Geografía e Historia. Una conducta oficial que, en realidad, poco tuvo que ver con el positivo desarrollo científico conseguido desde entonces por tales materias (J. Bosque y otros, 1992).

El paradigma por excelencia de este planteamiento se encuentra en la creación, en 1940, del Consejo de la Hispanidad y de su único fruto, el Instituto de Cultura Hispánica. Un organismo dedicado, por definición, al cultivo de las relaciones políticas y, en especial, culturales con las naciones hispanoamericanas. Y que, aparte de la puesta en funcionamiento, a través de una lujosa revista oficial, de unos programas literarios y de algunas investigaciones históricas, procuró mediante bolsas de viaje y becas de estudio favorecer el intercambio universitario y académico entre las dos partes de la *Hispanidad*. Un concepto éste que, nacido con Ramiro de Maeztu (1934) y desarrollado por Manuel García Morente (1938), se intentó convertir en una realidad tangible y operativa, aunque con escaso éxito.

En general, los contactos fueron más bien oficiales que populares y limitados sobre todo al enlace con las elites políticas y sociales, sin apenas relación con el común de las gentes y muy escaso con la intelectualidad, muy ligada a la selecta emigración republicana posterior a 1939. En algunos casos, en México concretamente, el Régimen no tuvo aceptación alguna hasta la muerte del general Franco, aunque no faltaron las excelentes relaciones con las Dictaduras argentina de Perón y dominicana de Trujillo. Debiéndose resaltar, además, el apoyo de los Estados Unidos a partir de los Acuerdos firmados en Madrid el año 1953, punto de partida del ingreso en las Naciones Unidas (1955) y, sucesivamente, en los restantes organismos internacionales.

En ese tiempo, no existió un auténtico planteamiento de conjunto respecto a la política económica de España con las Américas. Y sobre todo no llegó a producirse reacción hispana alguna en torno a los proyectos integradores, primero, de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), una agencia dependiente de la ONU (1949), y, en especial, las uniones regionales iniciadas después, en los años sesenta y con frutos limitados, por los mismos países iberoamericanos: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC-ALADI), cuya carta fundacional se firmó en Montevideo en 1960, por una parte, y el Mercado Común Centroamericano (MCCA)(1969), el Pacto Andino y la Comunidad del Caribe (CARICOM), de otra.

Unos intentos, esencialmente económicos, que tuvieron lugar como profundización de la Organización de Estados Americanos (OEA), constituida en 1948 por todos los países del hemisferio occidental «para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia» (J. Preciado Coronado y A. Rocha Valencia, 1997).

La España de las Autonomías ha tratado, sin ahorrar esfuerzos, de mejorar y generalizar los lazos de todo tipo con Ibero América. Sobre todo procurando establecer y fomentar las relaciones institucionales a través del contacto directo entre las más altas instancias estatales, y en el que el Rey y el Príncipe de Asturias han

participado con calidad y prestigio. Además, hay que resaltar que la contribución española a la cooperación internacional, tras el ingreso en la CEE en 1985 y su pertenencia actual a la UNIÓN EUROPEA, ha facilitado mucho la colaboración y la ayuda económica española a los estados iberoamericanos.

En especial, tras la constitución del MERCOSUR —pacto ínter mercantil entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay— en 1991 (I. Laredo, 1992) y, no menos, la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, entre Canadá, los Estados Unidos y México (NAFTA-TLCAN) en 1994, ampliado al espacio del Atlántico Norte por el Acuerdo de Asociación Económica, Cooperación y Coordinación Política entre México y la Unión Europea en 1997. Y deberían tenerse en cuenta los acuerdos bilaterales, por ejemplo, entre México y Chile, o, entre Venezuela y Colombia, etc. (J. Preciado Coronado y A. Rocha Valencia, 1997 y A. Guerra, 2002).

Esta relación con las Américas ofrece facetas muy diversas, aunque es fundamental la establecida a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y la «Ayuda Oficial al Desarrollo». La Ayuda sólo desde 1979 ha alcanzado cierta significación, con un presupuesto inicial de 164 millones de dólares, el 0.08 por 100 del PIB, que en 1991 ascendió hasta el 0.19 y en el año 2001 rebasó el 0.30 por 100 —en total, 1.810.5 millones de Euros, unos 300 mil millones de pesetas—, una cifra superior a la media europea. Aunque el año siguiente (2002) se redujo hasta el 0.27 por 100, existe el compromiso de incrementar esta cifra en un 50 por 100 en el siguiente quinquenio, compromiso confirmado por el gobierno socialista en 2004 y que alcanza hasta los actuales 613 millones de euros anuales.

Y se ha hecho relativamente importante y eficiente desde la creación en 1988 de la «Agencia Española de Cooperación Internacional», dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que conjunta y coordina estructuras anteriores: el Instituto de Cooperación Iberoamericana, el Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe y la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial. Un complejo contrastado desde la aprobación en 1998 de un marco legal con la «Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo», en el que existen tres líneas básicas —la lucha contra la pobreza, la igualdad entre hombres y mujeres y la conservación del medio ambiente— y dos grandes ámbitos espaciales prioritarios, Ibero América y los Países árabes del Norte de África y el Oriente Medio.

Por una parte, la Ayuda tiene lugar, sobre todo, a través de acuerdos bilaterales, como los establecidos con Argentina, México, Nicaragua y Venezuela. Y, otras veces, mediante las contribuciones que España realiza a los organismos internacionales, la OMS, la FAO, el PNUD, o también por su participación en el Fondo Europeo de Desarrollo, una parte de cuyos recursos están asignados a Ibero América. La puesta en marcha de la cooperación se produce mediante Oficinas Técnicas existentes en las capitales de la mayor parte de los países iberoamericanos y en Marruecos, Mauritania y Túnez y dependientes de las respectivas Embajadas españolas (R. Rodríguez-Ponga y Salamanca, 2003).

A esta línea de conducta trató de responder el «Plan de Cooperación Quinto Centenario», ligado de manera especial con la conmemoración en 1992 del Descubri-

miento/Encuentro de América. El Plan contemplaba una inversión de casi un billón y medio de pesetas en cuatro años en las antiguas *Américas* e integraba el presupuesto de ayuda y solidaridad del Instituto de Cooperación Iberoamericana, el antiguo y reconvertido Instituto de Estudios Hispánicos, los compromisos contenidos en los Tratados de Cooperación y Amistad firmados con diversos países americanos y, finalmente, los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo que avalaba el gobierno español.

Entre los frutos que produjo el Plan de Cooperación Quinto Centenario se puede destacar, sin olvido de otros no menos positivos, la recuperación y reconstrucción de ciertos espacios históricos, sobre todo urbanos. Un fruto alcanzado mediante el «Programa de Preservación del Patrimonio Cultural de Ibero América», y que fue realizado conjuntamente por la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Dirección General de Bellas Artes y de Relaciones Culturales y el Instituto Nacional de Empleo.

Cabe resaltar la revitalización de varios núcleos históricos: Tlacotalpán (México), Ciudad Bolívar (Venezuela), Joao Pessôa (Brasil), Ponce y San Juan (Puerto Rico), Quito (Ecuador), Asunción (Paraguay), el Parque de los Reyes en Santiago de Chile, la Avenida de Mayo de Buenos Aires, el barrio de Reus en Montevideo, e intervenciones menores en ciudades como Nueva Granada (Nicaragua), Potosí (Bolivia) y Antigua (Guatemala). Otras actuaciones atendieron a la restauración de diversos monumentos, por ejemplo las misiones jesuíticas de Argentina y Paraguay, y a la creación de escuelas taller en muy diversos lugares, en total treinta y uno, de toda Ibero América (AA. VV., 1992).

Acciones que siguen desempeñando un importante papel en las relaciones entre un lado y otro del Atlántico. Gobierno y empresas españolas siguen colaborando en varios grandes planes de infraestructuras en todo el subcontinente. Por ejemplo, el Plan Puebla de Panamá., la carretera que unirá Brasil, Bolivia y Perú, o el tren suburbano diseñado para que los habitantes de la periferia de Lima puedan acceder rápida y fácilmente al centro de la capital de Perú. Todo un conjunto de fórmulas creativas para la realización de programas integrales de construcción de carreteras, gasoductos y líneas eléctricas paralelos al incremento de la ayuda oficial al desarrollo (J. L. Barbería, 2006).

Toda una serie de actuaciones que tuvieron su expresión más aparente en la gestación y el desarrollo de la Exposición Internacional de Sevilla de 1992. Cabe resaltar la implicación de los países americanos en ella: sus pabellones y los actos organizados en torno a ellos dieron a la Expo 92 un acento y un énfasis necesario y lógico en el contexto sevillano y andaluz de la isla de Cartuja. Unos frutos conseguidos pese a la resistencia de algunas comunidades de los países americanos a sufragar algo que, a veces, se había considerado no sólo superfluo sino demasiado costoso para sus respectivas economías nacionales (AA. VV. 1993).

La *cumbre* celebrada en Madrid durante los fastos del Centenario en el mes de julio de 1992 con la asistencia de todos los más altos dignatarios de los países de lengua española y portuguesa, es decir de América Latina y de la Península Ibérica, y que había sido precedida por una anterior preparatoria en la mexicana ciudad de

Guadalajara (1991), constituyó un espléndido final que implicaba un comienzo esperanzador. Dos cumbres inicio de toda una serie de reuniones similares que en número de quince han ido hilvanando a los diversos países iberoamericanos hasta las últimas reuniones celebradas en Santo Domingo en 2002, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en 2003, en San José de Costa Rica en 2004 y en Salamanca en 2005.

Las cumbres «han enfatizado su actuación en tres campos interconectados: la concertación político-diplomática; la política de cooperación internacional basada, en buena medida, en las raíces culturales que nos unen y que por su diversidad nos enriquecen, y la gestión de mejores condiciones para avanzar en los procesos de integración regional en curso» (J. Preciado Coronado y J. A. Rosales Saldaña, 1997, 77). Es evidente que, en principio, estas sucesivas reuniones son una gran apuesta por oficializar la comunidad iberoamericana y que justifican el establecimiento en Salamanca de la Secretaría Permanente de las Cumbres Iberoamericanas

Pero, sin duda, es el idioma, el español, el signo y la fuerza de esta armonización entre España y los países que, entre otros aspectos del pasado y el presente de España, permiten y confirman una relativa unidad cultural. Se ha dicho, «el mundo quiere hablar español», añadiendo que se trata de una «lengua universal» (R. Rodríguez-Ponga, 1998). Actualmente, son un mínimo de cuatrocientos millones de hablantes los que poseen el castellano como primero o segundo idioma, un idioma que, nacido en un rincón de la Meseta Central de la Península Ibérica, se ha convertido, tras el chino mandarín y el inglés, en la tercera lengua más hablada en la Tierra, con 43 millones de hablantes en España, 40 en los Estados Unidos, donde la expansión del español está ligada a la impresionante y creciente inmigración de hispano-parlantes (J. A. Cebrián y J. M^a García-Courel, 2003 y J. Ml. Calvo, 2004), y en torno a 300 en la América al sur del río Bravo, frontera entre los Estados Unidos y la América ibérica.

Pero la batalla de una lengua universal se libra en el conjunto del mundo y hay que ganarla con más diplomacia que enfrentamientos. Sobre todo si, en los Estados Unidos, un académico y escritor muy conocido y, quizás, algunos colectivos anglo protestantes integristas, están considerando la presencia hispana como una «amenaza» (S. Huntington, 2004), originando así una áspera polémica primero en los Estados Unidos y luego en los países de origen español (P. Rodríguez, 2004 y E. Krauze, 2004)

Este es el papel, en primer lugar, de las diversas Academias de la Lengua española dispersas a cada lado del Atlántico, desde la nacida en España en el siglo XVIII a las correspondientes a cada una de las naciones que, desde 1824 y 1898, conforman, con la excepción de Brasil, las 21 naciones que, en América, tienen como primera lengua el castellano, el español según se dice en los países americanos. Así, todas ellas, reunidas en Congresos periódicamente, como el III Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en noviembre del año 2004 en Rosario (Argentina), y con el Instituto Cervantes creado en 1991, una entidad similar a los Institutos Goethe alemán y Dante Alighieri italiano o a la Alianza Francesa, procuran la consolidación y la pureza del idioma común mediante numerosas publicacio-

nes, sobre todo Diccionarios con varios objetivos, y se preocupan de la difusión de la lengua, la literatura y la cultura hispanas por todo el mundo..

En el año 2004, el Instituto Cervantes, que no actúa en los países de habla hispana, contaba con 42 centros repartidos por todo el mundo, además de ocho Aulas Cervantes abiertas en algunas Universidades. Durante el curso 2002-2003 se registraron 93.000 matrículas, se produjeron 4.000 actos culturales, 2.000 usuarios visitaron diariamente sus bibliotecas, y el Centro Virtual Cervantes, su salida a Internet, recibió siete millones de visitas, medio millón mensual, en sus 50.000 páginas. Una institución en rápido crecimiento y expansión a pesar de sus limitados fondos económicos, unos 61 millones de euros, un 7 por 100 más que en 2003. Muy poco si comparamos esa cifra con las de otras instituciones de similar vocación, el Instituto Francés y la Alianza Francesa que reúnen 430 centros con un presupuesto de 500 millones de euros, o el British Council, cuyos 220 centros en el mundo tienen el amparo de 670 millones de euros (J. Ruiz Matilla, 2004).

3. LOS NUEVOS LAZOS HUMANOS CON IBERO AMÉRICA. LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA

Empero, la relación por excelencia con España —y con Europa— se produjo primero gracias a la inmigración de origen europeo en los países americanos de raíz ibérica y en la que los españoles desempeñaron un papel principal y, más tarde, mediante la emigración iberoamericana a España y, a su través, a la Unión Europea.

En España, los movimientos migratorios que han sido una constante en su historia, habían sido regulados y limitados durante el siglo XVIII por una serie de medidas poblacionistas que, por otra parte, no habían podido impedirlos del todo. Las guerras de Independencia habían cortado totalmente la tradicional emigración española, únicamente la llegada de las tropas peninsulares, que en algunos casos se incorporaron definitivamente a la vida de las nuevas naciones, apenas había podido sustituirla. Sólo en 1853 se cierra este ciclo al promulgarse una Real Orden que deroga la prohibición que impedía a los españoles emigrar a las repúblicas de América del Sur aunque imponía a los armadores el abono de 320 reales por cada emigrante embarcado. La desaparición en 1882 de esta gabela favoreció la salida libre de los españoles hacia América (J. Nadal, 1966).

En concreto, entre 1882, fecha en que los escasos datos existentes con anterioridad alcanzan cierta fiabilidad, y 1896, en que se enrarecen las relaciones hispano-americanas a causa de la guerra de Cuba, la emigración española a Ultramar supera ya ligeramente las 35.000 personas anuales y llega a un total algo por encima del medio millón de emigrantes. Empero, solo desde el inicio del siglo XX las cifras se elevan de forma importante; en la primera década de esa centuria la media anual se mueve en torno a los 38.000 emigrantes que, en el quinquenio siguiente, antes de la I Guerra Mundial, se eleva a un máximo de 245.000 en 1912, llegando a un volumen total entre 1901 y 1914 de casi 1.800.000 emigrantes. La corriente se amortiguó seguidamente —I Guerra Mundial, primero y, tras una fuerte recuperación,

Depresión de 1929 fueron sus causas básicas— hasta anularse prácticamente durante la Guerra Civil española y en sus años inmediatamente posteriores. No obstante, en los años veinte se pudo llegar todavía a un total que osciló entre 300.000 y 400.000 emigrantes (Tabla I).

En conjunto, una estimación posible permitiría admitir que, hasta 1931, fin de la «emigración en masa» según Nicolás Sánchez-Albornoz (1988), los españoles que pasaron al otro lado del Atlántico sumaron un total próximo a los dos millones y medio de personas. Cifras que deberían revisarse si se tiene en cuenta el retorno de una parte de estos emigrantes; según Nadal (1966) y García Zarza (1992), los 1.800.000 viajeros entre 1901 y 1914 podrían reducirse en una tercera parte si se tiene en cuenta el saldo migratorio que muestran las estadísticas no muy fiables de salidas y entradas por mar.

Tabla I: Evolución de la emigración europea por países
(Media de salidas de los años 1881 a 1913)

Años	España	Alemania	Italia	Gran Bretaña	Portugal	Total
1881-1890	37.782	133.242	99.000	255.853	18.533	648.383
1891-1900	38.780	52.988	157.950	174.370	26.889	537.218
1901-1910	37.782	27.965	361.517	281.843	32.531	99.756
1911-1913	161.709	22.357	408.550	390.292	82.909	1.368.367

Fuente: E. García Zarza, 1992.

Una emigración procedente sobre todo de Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria y Galicia, regiones españolas que coparon más de la mitad de los viajeros a Ultramar entre 1880 y 1930; aunque las estadísticas son, a veces, discutibles en detalle, es evidente la verosimilitud, en su conjunto, de las grandes cifras. Galicia ocupó un lugar de excepción con un total estimado entre esas fechas (1901-1931) de 916.674 emigrantes (A. Vázquez, 1988). A continuación se situó Andalucía, con un volumen de unas 650.000 salidas, 204.478 entre 1884 y 1898 y 275.527 desde 1911 a 1936 (E. de Mateo Avilés, 1993).

Cifras inferiores correspondieron a Asturias, con unas 324.443 salidas (R. Anes Álvarez, 1988), Canarias, con un volumen en torno a 300.000, una cifra que no incluye la migración «golondrina», de temporada, muy importante en la emigración de las islas como en alguna otra región (A. M. Macas, 1988), y Cantabria, con un total inferior, entre 150.000 y 200.000. En las demás regiones sus valores debieron ser bastante inferiores, aunque con ciertas peculiaridades como la primacía en el tiempo de Cataluña (C. Yáñez Gallardo, 1988) y la especialización y calidad de la emigración vasca (E. Fernández de Pinedo, 1988), ambas muy localizadas, a los países del Plata y a las islas del Caribe, preferidos por los emigrantes catalanes, y al Cono Sur, incluido Chile, y a Cuba, destinos principales de los vascongados.

La I Guerra mundial y la crisis del 29 limitaron bastante, sin hacerla desaparecer, la corriente española hacia América, y la Guerra Civil terminó con ella de momento. Sin embargo, las traumáticas consecuencias de los años de 1936 a 1939 tuvieron clara repercusión en la presencia española en América. La derrota de la II República provocó un importante exilio forzoso que llevó, en muy breve tiempo (1940-1945), entre ochenta y cien mil españoles a diversas partes del Nuevo Mundo.

Fue especialmente importante el colectivo llegado a México gracias sobre todo a las facilidades concedidas por el Presidente Lázaro Cárdenas, en cierta medida gracias a la intervención del líder socialista Indalecio Prieto. En unas 40.000 personas se calculan los españoles afincados entonces en dicho país, en gran medida artesanos, profesionales e intelectuales (M. Alvira y O. Fernández de Teresa, 1982). Muy inferior fue el éxodo político a Santo Domingo, estimado en unas 3.000 personas, en bastantes casos de paso hacia México y los Estados Unidos, y a Chile, en torno a 2.000 personas, llegadas en un viaje patrocinado por el poeta y diplomático Pablo Neruda en un mítico *Winnipeg*. Mucho menor fue el número recibido por otros países, Argentina, Puerto Rico y Perú, además de los Estados Unidos (N. Sánchez-Albornoz, 1991 y V. Zapatero, 2003).

Cifras superadas sensiblemente por la emigración económica que se reanudó durante los años cincuenta y primeros sesenta hasta su práctica desaparición con el auge de la emigración a Europa inmediatamente posterior. Y que se enfrentó a la política reduccionista del Régimen español nacido en 1939 y a las limitaciones introducidas por entonces en los países hispanoamericanos. Todavía entre 1946, con 5.575 emigrantes, y 1963, con 25.852, y un valor máximo de 62.237 en 1955, el número oficial —Estadística de la Migración Exterior— de los españoles que pasaron a Ultramar fue de 734.506. Pero, teniendo en cuenta que los retornos ascendieron a 260.596 en ese mismo tiempo, el saldo neto se limitó a 473.910, todavía un volumen importante aunque no tan elevado como el habido en los años finales del XIX y primeros del XX (J. García Fernández, 1965, 36).

Así, el protagonismo hispánico en el crecimiento demográfico y, en consecuencia, económico de Ibero América ha sido —y es— patente. Y no es menor la huella social y cultural de los españoles, a través sobre todo de creaciones como Casinos y Centros recreativos, Asociaciones de Ayudas Mutuas y Hospitales y Dispensarios médicos, que proporcionaron una serie de servicios sanitarios y sociales no muy frecuentes en los países de recepción y en muchos casos todavía presentes en las ciudades que los recibieron. Aparte otras actividades culturales, en las universidades, en el teatro, en el cine, en las editoriales, a menudo creadas por los emigrados españoles.

Este último papel se acentuó tras la Guerra Civil con la ya señalada corriente migratoria política. Su alta calidad intelectual y científica benefició sobremedida a los colectivos profesionales y universitarios de numerosos países americanos, especialmente México, Argentina, Chile y Santo Domingo. Entre otros frutos pueden destacarse las editoriales Fondo de Cultura Económica mexicana y Losada y Emece argentinas, las escuelas histórica de Claudio Sánchez Albornoz y jurídica de Luís

Jiménez de Asúa en Buenos Aires, la presencia de algunos geógrafos en México (L. Martín Echeverría), en América Central (A. Rubio) y en Ecuador (A. Jaén Morente), y el cine de Luís Buñuel realizado en México, por ejemplo.

Sin olvido de los numerosos poetas y novelistas —Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Emilio Prados, Ramón J. Sender, Max Aub—, estudiosos —Federico de Onís, Rafael Altamira, Américo Castro, Claudio Sánchez Albornoz, Francisco Ayala, Vicente Llorens—, científicos —Blas Cabrera, Gustavo Pittaluga, Severo Ochoa, Odón de Buen— y músicos y artistas, plásticos y teatrales —Manuel de Falla, Pablo Casals, Alfonso R. Castelao, Maruja Mallo, José Oteiza, José Luis Sert, Margarita Xirgu—, entre otros muchos. Algunos de ellos —Américo Castro, Vicente Llorens, Ramón J. Sender y Francisco García Lorca, entre otros— recalaron en las universidades norteamericanas, a veces tras una primera etapa en Argentina, Puerto Rico o Santo Domingo (N. Sánchez-Albornoz, 1991 y V. Zapatero, 2002). Un caso significativo y ejemplar es el de la vida y la obra de Ramón J. Sender (A. Alcalá, 2004).

Aunque no dejaron en ningún momento de adaptarse mejor o peor a una nueva vida en América, la idea de un retorno inminente se mantuvo mucho tiempo. A menudo, el exilio llegó a crear en estos «trasterrados», según expresión de Max Aub, la sensación de no ser o pertenecer a ningún sitio, y a provocar en ellos el sentimiento de «una ‘partición constante’, entre historias y vivencias de aquí y de allí... (y provocando) una herida siempre abierta de la que no pudieron escapar» (D. Schwarzsstein, 2002, 259).

Los españoles forman todavía una importante colonia en Hispanoamérica (Tabla II). Y, en su valoración cuantitativa, no hay que olvidar que las segundas generaciones formadas en los países de arribada pocas veces conservan la nacionalidad de origen al fundirse plenamente con las sociedades que los acogen. Según el Instituto Español de Emigración, en 1997, sobre un censo, que sin duda no era exhaustivo ni absolutamente fiable, de 1.760.859 españoles residentes fuera de las fronteras nacionales más de la mitad, 947.138, estaban viviendo en América.

Así, si se descuentan los poco más de cien mil nacidos en España que vivían en Estados Unidos y Canadá, en 1997 eran 799.674 los españoles iberoamericanos. Es decir, el 45,5 por 100 de los hispanos establecidos fuera de España se encontraban en las antiguas Indias occidentales, aunque sometidos a cierta polarización: 373.984 en Argentina (39.49 %), 144.505 (15.25 %) en Venezuela y 118.567 (12.51 %) en Brasil. Seguían, con valores bastante inferiores, México (4.05 %), Colombia (2.02 %) y Chile (1.26 %), ofreciendo el resto de América cifras mucho menos importantes.

Una realidad, la actual, que de hecho no ha sufrido cambios serios desde los años cincuenta, salvo en el hecho de que en estos últimos años la emigración a Ultramar era prácticamente la única seguida por los españoles. Pero desde entonces su distribución espacial apenas ha variado. En 1963, con un total de emigrantes residentes en Ibero América ligeramente inferior (734.506) al de 1997, la concentración en unas pocas naciones, en gran medida las mismas de finales del siglo, era similar: Argentina (35.72%), Venezuela (32.36%) y Brasil (16.26%). También, conviene

subrayarlo, entre 1963 y 1997, se había producido la casi desaparición de la población que se declaraba española en Cuba, con un descenso obvio por la revolución cubana de 1962, y la menos fácilmente explicable fuerte disminución de la emigración a Uruguay, ligada quizás a una posible saturación en sus necesidades. Y apenas se había modificado el significado como objetivos de la emigración y la residencia españolas de México (1.05 y 4.05 %), Colombia (1.02 y 2.02 %) y Chile (0.39 y 1.26 %).

Tabla II: Residentes españoles en Ibero América

	1963		1980		1997	
Argentina	262.376	35.72	365.550	19.6	373.984	39.49
Brasil	119.466	16.26	98.515	8.9	118.567	12.51
Colombia	7.571	1.02	—	—	19.192	2.02
Cuba	20.974	2.85	—	—	—	—
Chile	2.915	0.39	12.290	1.6	11.995	1.26
México	7.718	1.05	69.851	9.3	38.384	4.05
Rep. Dominicana	8.169	0.83	—	—	—	—
Venezuela	237.758	32.36	141.760	18.9	144.505	15.25
Uruguay	46.642	6.35	44.831	5.9	—	—
Otros	20.925	3.18	15.525	2.0	—	—
Total	734.506	100.00	750.000	100.0	799.674	100.00

Fuente: Instituto Español de Emigración

En esas cifras no parece haberse considerado el retorno de algunos de esos españoles a sus lugares de origen y, no menos, la nacionalización —y total integración— en los diversos países de Ultramar de bastantes de ellos, sobre todo de los pertenecientes a la segunda y tercera generación. Unos hechos que parecen justifican el paulatino y lento retroceso y/o estabilización de los españoles residentes en América en los últimos años.

4. LA EMIGRACIÓN IBEROAMERICANA HACIA ESPAÑA

Durante mucho tiempo la corriente migratoria entre ambos lados del Atlántico sólo tuvo un sentido, el que conducía a *las Américas*, como se decía popularmente en España. El opuesto, menor en todos los sentidos, estaba constituido en especial por los retornados, que siempre fueron bastantes, 805.879 entre 1915 y 1936, según E. García Zarza (1992).

Entre ellos se distinguían los *indianos*, una minoría en cifras absolutas pero que en algunas ocasiones ha dejado en su retorno importantes huellas materiales, caso-

nas, hospitales, monumentos, aparte fundaciones y legados benéficos y culturales. Y, no menos en el desarrollo económico español mediante la inversión en numerosas y varias empresas. Una huella presente, sobre todo, en las regiones del Norte de España, en Galicia y Asturias, y también en numerosas obras literarias, novelas, cuentos y obras teatrales, sobre todo zarzuelas (M^a C. Morales Saro, 1988).

Sólo en los últimos decenios del Novecientos y en los primeros Dos Mil el destino España se ha hecho significativo, primero, en calidad, y, últimamente, en cantidad. En los años sesenta se inició en las editoriales españolas la moda, ya normalizada, de la novela hispanoamericana, con un éxito explosivo bien merecido. Muy pronto, escritores, artistas e intelectuales de allende los mares se generalizaron en los correspondientes círculos hispanos, en buena medida a causa del exilio forzado que provocaron las dictaduras vigentes entonces en muchos países de la vieja América hispana.

Aunque tampoco hay que olvidar el peso y el atractivo de la enseñanza universitaria española, tanto entre los alumnos como entre los profesores. La nómina que podría escribirse entre profesionales del cine y del teatro, profesores de Universidad, pintores y escultores, arquitectos, escritores, nacidos allende los mares y presentes en la vida cultural española de finales del siglo XX y en la actualidad es bien conocida, difícil de precisar y muy visible en los principales premios literarios españoles. Por ejemplo el «Miguel de Cervantes», recibido, entre otros, por Gabriel García Márquez, Guillermo Cabrera Infante, Álvaro Mutis, Juan Carlos Onetti, Octavio Paz, Gonzalo Rojas, y el «Príncipe de Asturias», con nombres tan prestigiosos como Juan Rulfo, Mario Vargas Llosa, Arturo Uslar Pietri, Carlos Fuentes,...

Pero, muy pronto, a finales de los años setenta y sobre todo en los últimos ochenta y noventa del siglo XX, se conforma una creciente y ya numerosa inmigración económica que afecta, en la práctica, a toda Ibero América, aunque con importantes matices. Todo ello pese a que la adhesión de España a la Unión Europea introduce medidas precautorias —las varias Leyes de Extranjería cada vez más reticentes (1985, 2000, 2001, 2003 y 2005)— que, acaso con menos rigor que respecto a los emigrantes norteafricanos, dificulta la llegada a España —y por ello a la Unión Europea— de los «hispanos» de Ultramar. Un rigor mal recibido y a menudo denunciado por el contraste con la acogida que los peninsulares tuvieron allende el océano en 1939 y mucho antes. Recuérdese el manifiesto iniciado en la primavera de 2001 por Gabriel García Márquez y firmado por numerosos intelectuales americanos y españoles, como consecuencia de la imposición por la Unión Europea, y puesto en práctica en España, del visado para algunos países de Ibero América y, en especial, para Colombia.

A pesar de todo, el censo de los hispanoamericanos residentes en España ya es considerable y se encuentra en creciente evolución (Tabla III). En 1989, las estadísticas oficiales del Instituto Español de Emigración estimaban en 85.300 los inmigrantes de origen americano, sin Estados Unidos, siendo otros tantos los procedentes de África y Asia, unos 84.000, y bastante superiores en número los originarios de Europa. Estas cifras sólo incluían a los inmigrantes reconocidos legalmente y no tenían en cuenta a los llegados y asentados sin ningún control policial y adminis-

trativo y que, quizás, podían duplicar las cifras oficiales. Un volumen que no ha hecho sino aumentar.

La inmigración exterior, y especialmente la del otro lado del Atlántico y, junto a ella la norteafricana, siguieron aumentando aunque con cierta lentitud a lo largo de la década final del siglo XX. En 1998, el mismo Instituto de Emigración, en un total de 637.085 inmigrantes, recogía respecto a 1989 una cifra mayor de iberoamericanos; se limitaba a un total de 129.928 personas que solo reflejaba parcialmente la realidad, con una cifra muy superior, entre el doble y el triple, de los inmigrantes «ilegales», «sin papeles» en el argot popular. Con la particularidad de que los «no comunitarios» ya competían con los comunitarios, antes una clara mayoría.

Los años últimos del Novecientos y primeros del 2000 presenciaron un excepcional incremento de la inmigración iberoamericana. Ya a finales del año 2001, tras un proceso de regularización muy polémico, los residentes extranjeros censados en España ascendían a 1.572.017 —1.109.060 regularizados y 462.957 «sin papeles»—, el 3.8 por 100 de la población española, un porcentaje muy bajo si se contrasta con los correspondientes a la mayor parte de los restantes estados de la UE (Censo de Población del año 2001). En esa inmigración, la cifra de los foráneos no comunitarios (604.074) era ya superior a la de los comunitarios (489.845). Y la participación iberoamericana oficial se había ya hecho mayoritaria, 538.220 en conjunto. Estos residentes iberoamericanos reconocidos procedían sobre todo de Ecuador (216.474), Colombia (160.474), Perú (38.531) y Cuba (25.797).

Una carrera que continúa ascendiendo. El año 2003, sobre un total de 2.672.596 de extranjeros empadronados —legales e ilegales, aparte los ilegales no empadronados, muy numerosos—, los iberoamericanos sumaban 1.031.807, procedentes mayoritariamente de cuatro países, Ecuador (390.119, 37.8 %), Colombia (23.70%), Argentina (10.6 %) y Perú (5.4 %), que juntos significaban las tres cuartas partes de la población iberoamericana en España (Tabla III).

Y no se ha detenido. A lo largo de 2004 el empadronamiento aunque moderado políticamente dio lugar a un incremento de 150.000 personas, en buena parte llegados de América del Sur, y la campaña regularizadora del año 2005 ha elevado en unos 600.000/700.000 el número oficial de los residentes extranjeros con una mayoría de iberoamericanos, unos 250.000/300.000, procedentes sobre todo de Ecuador (122.414), Colombia (48.265), Bolivia (37.178), Argentina (20.271) y Uruguay (7.781). Así, la cifra de inmigrantes hispanos puede rebasar, sin tener en cuenta los «sin papeles», todavía numerosos, el millón y medio de inmigrantes legales (T. Bárbulo, 2005).

Una población muy desigualmente distribuida por el territorio nacional, aunque en todo momento resaltan los residentes en Madrid, Cataluña, C. Valenciana y Andalucía, comunidades que en el año 2003 concentraban con sus respectivos colectivos —325.897 (31.5%), 199.012 (19.3%), 114.201 (11.1%) y 64.074 (6.2%)— casi las dos terceras partes del total estimado de iberoamericanos en España (Tabla IV).

Tabla III: Iberoamericanos residentes en España

	1989	1998	2001	2003
Ibero América	85.300	129.928	538.220	1.031.807
Ecuador	7.046	84.699	216.474	390.119
Colombia	10.412	48.710	160.109	244.570
Perú	24.879	33.758	38.531	55.881
Cuba	13.214	21.467	25.797	30.000
Argentina	7.007	20.412	47.661	109.390
R.Dominicana	24.256	20.314	31.582	20.314
Brasil	7.012	10.910		
Venezuela	6.911	9.067	18.370	
Chile	5.827	6.900		
América	100.000	145.491	561.973	1.079.190

Fuente: Instituto Español de Emigración y Censo de Población 2001

Tabla IV: Iberoamericanos en España
Por Comunidades Autónomas

	1998	2001	2003
Andalucía	7.495	22.111	64.074
Aragón	2.077	6.806	21.399
Asturias	2.178	3.832	10.898
Baleares	3.155	5.042	38.984
Canarias	8.688	19.195	58.445
Cantabria	6.191	3.052	7.362
Castilla-Mancha	2.579	4.918	28.424
Castilla-León	4.025	9.686	23.739
Cataluña	26.770	64.379	199.012
C. Valenciana	5.757	42.311	114.201
Extremadura	748	1.733	4.222
Galicia	5.586	9.748	27.680
Madrid	41.369	95.157	325.897
Murcia	1.098	5.532	57.524
Navarra	1.494	3.216	20.404
País Vasco	3.450	2.639	22.165
Rioja	574	1.898	7.303
Ceuta	45	28	27
Melilla	29	37	47
Total	129.928	538.220	1.031.807

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

En realidad, el volumen cierto de la inmigración iberoamericana, sobre todo teniendo en cuenta los no legalizados, muy mal conocidos y, no obstante, en pleno crecimiento, plantea muchos problemas. Es indudable que, desde el año 2000, la normalización de los «sin papeles», que no cesan en su progreso, preocupa seriamente a las autoridades tanto nacionales como comunitarias, ha dado lugar a diversas Leyes de Extranjería con escaso éxito y está pendiente de una solución legal inmediata y no muy fácil en principio. La Ley de Extranjería aprobada por el Gobierno socialista en 2005 pretendía terminar (¿?) con el problema.

El Padrón correspondiente al 1 de enero de 2004 afirmaba que del total de 2.664.168 extranjeros empadronados —necesitan inscribirse para obtener, al menos, la tarjeta sanitaria que le da acceso a la Seguridad Social y también llevar a sus hijos a la Escuela— sólo 1.645.115 tenían tarjeta o permiso de residencia. Por tanto, los empadronados «ilegales» sumaban aún a comienzos del 2004 un total de 1.019.053 personas, a los que habría que añadir una cifra de «sin papeles» no empadronados que no tienen domicilio oficial por estar realquilados o por que temen ser localizados por la policía por encontrarse en situación de «expulsado» o fichados en su países de origen o en otros por donde han pasado antes de llegar a España.

A finales del mismo año 2004 existían 374.749 expedientes de extranjeros solicitantes de «papeles» atascados por problemas de la Administración, que solo regularizó durante ese año a 115.000 personas. Las mayores bolsas de irregulares correspondían a Madrid (234.180 empadronados), la C. Valenciana (233.749), Cataluña (159.070) y Andalucía (74.378), que suman más de la mitad de los empadronados «sin papeles», así como una parte importante de los no empadronados.

Y por parecidas causas, si bien la afiliación a la Seguridad Social —un elemento clave en la legalización de los inmigrantes— ha subido sensiblemente en los últimos años por la inserción en ella de muchos de los trabajadores inmigrantes —454.571 personas en el año 2005—, esa afiliación sólo afecta al 50.7 por 100 de los empadronados residentes (A. García Ballesteros, 2004).

En general, la irregularidad conduce a la economía «sumergida» en la construcción, la hostelería, el servicio doméstico o el trabajo en el campo, actividades más frecuentes en esas bolsas regionales de «sin papeles» y también de «con papeles». En esas actividades, el inmigrante sin adjetivos y, más aún, el irregular o ilegal, desempeña los papeles menos gratos en todos los sentidos, incluidos los peor remunerados, con el agravante en ciertos casos de no cumplirse la normativa laboral vigente —salarios más bajos, horario laboral excesivo, incumplimiento de las normas de seguridad— por parte de los empleadores. Problema que puede empeorarse en el trabajador de temporada —predominantemente agrícola— por la falta de albergues y servicios adecuados y no sólo por la discontinuidad y la inseguridad en la ocupación.

En esa situación irregular, muy varia según los casos, el inmigrante iberoamericano recibe un trato de favor respecto al dado a los procedentes, sobre todo, del África septentrional y sudsaariana. En realidad, la integración del iberoamericano, el «spanish» o «hispano» se diría en los Estados Unidos, es evidentemente más fácil que la del resto de las otras comunidades mayoritarias de inmigrantes africanos y

asiáticos. La existencia de un lenguaje y unos rasgos culturales comunes, junto a tradiciones no muy distintas, favorecen desde el principio la convivencia y, en definitiva, la integración. La aparente situación de favor del inmigrante «hispano» se produce también, aunque en menor grado, y por razones similares aunque no iguales, en el caso de la inmigración creciente llegada del Este de Europa, polacos, rumanos y búlgaros. La situación del procedente de la Unión Europea es diferente (M^a P. González Yanci y M^a, J. Aguilera Arilla, 2000).

Un hecho muy presente y, sobre todo muy de futuro, que no deja de plantear, a veces, serios problemas en la convivencia general y, más aún, en determinados lugares y entornos sociales. En definitiva, los «sudacas» son «otros» para una parte de los españoles, aunque no sean tan «otros» como los marroquíes, los senegaleses y nigerianos, o los chinos.

5. LAS NUEVAS ALTERNATIVAS ECONÓMICAS

La tradicional relación económica entre América y España —durante la época colonial, de absoluta dependencia— no cesó tras la Emancipación (1811-1824), aunque en los primeros momentos, durante el resto del siglo XIX, se amortiguó, casi desapareció, y, sobre todo, tuvo en algunos momentos un solo sentido, hacia España, a causa de la reintegración al país de origen de muchos de los españoles residentes —y de sus capitales— en América. Repatriaciones que tuvieron dos momentos culminantes, a comienzos del Ochocientos durante las luchas de emancipación en México, en el istmo centroamericano y en América del Sur, y, más tarde, en torno a 1900, con la independencia de Cuba y la ocupación por los Estados Unidos de Puerto Rico y Filipinas.

Una porción importante de esa repatriación, que incluía también una parte al menos de sus bienes, se realizó en una primera etapa, durante la segunda y tercera década del ochocientos, de paso —y a menudo, permaneciendo e integrándose— en las todavía españolas islas caribeñas de Cuba y Puerto Rico. Un hecho que no sólo enriqueció humana y patrimonialmente a estas tierras del Caribe sino que facilitó su más larga convivencia con la metrópoli. Su procedencia fue mayoritariamente de los territorios septentrionales de Sudamérica, de lo que había sido el Virreinato de Nueva Granada y las Capitanías Generales de Caracas y Guatemala. Incluso, el comandante en jefe español en Venezuela, Miguel de la Torre, tras su abandono del continente en 1822, será nombrado Capitán General de Puerto Rico, una isla que, como la vecina Cuba, se convertiría a comienzos del siglo XIX en el principal bastión contra-revolucionario de España en el Caribe (A. Santana, 1983).

Tras el 98, la repatriación tanto de hombres, muchos de ellos hábiles empresarios, como de sus bienes, adquirió un significado especial. El volumen de los capitales llegados a España a comienzos del Novecientos se ha estimado en una cifra mínima de unos 2.000 millones de pesetas oro y su inversión, junto a los capitales vascos y catalanes fruto de la primera e incipiente industrialización del Ochocientos, produjo consecuencias inmediatas. Facilitó, al calor de las reformas fiscales

introducidas en 1902 por el ministro de Hacienda Raimundo Fernández Villaverde, la confirmación del Banco de España como banco emisor y regulador y, sobre todo, la creación de la actual gran banca privada española. Con la particularidad de la desaparición del núcleo financiero catalán frente al apogeo del vértice madrileño y la reactivación del vascongado (J. M^a García Sanz, 1975).

Entonces se fundaron, entre otras menores de carácter local y familiar, las primeras grandes empresas financieras privadas de índole nacional: el Banco Hispano Americano en 1900, el de Vizcaya en 1901, el Español de Crédito en 1902 y el Popular Español en 1904, además de la reorganización en 1902 del Banco de Bilbao, fundado en 1857 lo mismo que el de Santander. Unas empresas vivas todavía a finales del siglo XX pese a la fusión de la mayor parte de ellas en los dos grandes complejos financieros actuales —BBVA (Banco de Bilbao, Vizcaya y Argentaria) y BSCH (Banco de Santander, Central e Hispano Americano)— y a su conversión en entes internacionales con gran peso, primero en Europa y poco más tarde en América. Una operación que tuvo mucho que ver también con la «ampliación y diversificación del tejido industrial español en esos años iniciales del siglo XX, así como con la presencia de nuevos empresarios y la introducción de pautas mercantiles y financieras innovadoras» (J. L. García Delgado y J.C. Jiménez, 1998, 261).

A partir de 1980, la relación económica entre España y las antiguas Indias ha cambiado totalmente de dirección y sentido: de España a Ibero América. En gran medida como resultado de la liberalización patrocinada por el Fondo Monetario Internacional de unas economías, las iberoamericanas, especialmente nacionalizadas —estatificadas (¿)— y a menudo no muy eficientes. «En un mundo donde la inversión extranjera ha crecido enormemente, América Latina, acuciosamente necesitada de ella» ha presenciado «un hecho novedoso, la irrupción empresarial española» (J. M. Sanguinetti, 2001). Si, entre 1990 y 1994, la inversión extranjera en Ibero América alcanzó un promedio anual de 18.800 millones de dólares, convertidos en 1999 en 93.000 millones y en 74.000 en el 2000, las empresas hispanas han adquirido desde entonces un peso extraordinario, entre las primeras foráneas, tanto norteamericanas como europeas, con un promedio anual de 1.200 millones de dólares en el quinquenio de 1990 a 1994, un máximo de 31.287 en 1999, año en que REPSOL compró YPF, y un total de 7.930 millones en 2004. Se estima que, entre 1993 y 2004, «las empresas españolas han invertido 87.700 millones de euros, la novena parte del PIB nacional, y perciben ingresos anuales de esa región estimados en unos 47.000 millones» (J. Marirrodriaga, 2006).

Esta presencia empresarial y financiera española se extiende actualmente a todo el subcontinente ibérico americano, aunque alcanza sus valores máximos en el cono sur —Argentina (25.3 %), Brasil (28.0 %) y Chile(10.1 %)— y México (11.6 %), siendo bastante inferiores en el resto de ese ámbito geográfico, Perú (5.1.9 %) y Colombia (2.5%), dispersándose el resto (16.4 %) por las Antillas de raíz hispana —República Dominicana (0.6 %), Puerto Rico y Cuba—, los Andes centrales —Bolivia, Ecuador y Paraguay—, Venezuela (0.4 %) y el istmo centroamericano (Tabla V).

Tabla V: Principales inversiones en Ibero América
Países y millones de Euros (2003)

	Millones Euros	Por 100
Argentina	23.808	25.3
Brasil	26.395	28.0
Colombia	2.369	2.5
Chile	9.436	10.1
México	10.944	11.6
Perú	4.807	5.1
República Dominicana	543	0.6
Venezuela	407	0.4
Otros	15.500	16.4
Total	94.259	100.00

Fuente: W. Chislett y A. Arahuetes (2004), *La inversión directa en América latina. Retos y oportunidades, y Grupo Prisa 2001*. (Elaboración propia)

En el conjunto de la inversión directa en Ibero América, el sector sin duda más importante e influyente es el financiero, gracias a la presencia de los dos mayores complejos bancarios españoles, el Banco Santander Central Hispano (BSCCH) y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), perfectamente asentados a través de su intervención directa en el conjunto del continente americano iniciada, en ambos casos, mediante diversas absorciones de bancos autóctonos, por ejemplo, los Bancos Río de la Plata (BSCCH) y Francés (BBVA) en Argentina, el Popular (BBVA) en Puerto Rico y el Banespa (BSCCH) en Brasil. Ambos complejos financieros significan, sumados —24.266 millones de Euros—, el 27.9 por 100 de la inversión total en Ibero América y la casi totalidad de la presencia financiera hispana en esa porción de la Tierra (Tabla VI).

Otro sector de actividad similar en influencia e, incluso, mayor en volumen de inversión, 38.330 millones de Euros, es el de las Telecomunicaciones que, en el año 2003, significó el 44.1 por 100 de la inversión en la América ibérica e hizo de Telefónica S.A. la empresa que, con su inversión directa (32.649 millones de Euros) y la de su filial Telefónica Móviles (5.329 millones), se ha convertido, mediante varias filiales presentes en Argentina (9.800 y 810 millones de Euros, el 27.8 %), Brasil (12.649 y 2.780, 40.6%), México, Chile y Perú, primero, en la máxima inversora hispana (43.7 %) en el área iberoamericana y también en la primera empresa de España y en una de las primeras del subcontinente americano.

Asimismo, al lado de los anteriores y sobresalientes sectores, finanzas y telecomunicaciones, cabe añadir, como otra actividad significativa, la producción de energía eléctrica —7.630 millones de Euros, el 8.6 por 100 del total de la inversión—, en la que están presentes las más importantes empresas eléctricas españolas, ENDE-

SA, con el 42.7 de la inversión americana en este sector, IBERDROLA (29.9 %) y FENOSA (22.8 %) (Tala VII)

Tabla VI: Las mayores inversiones españolas en Ibero América (2003)
Millones de Euros

Financieras		Telecomunicaciones	
Empresas	Capital	Empresas	Capital
BSCH	16.015	TELEFÓNICA	32.649
Argentina	1.808	Brasil	12.800
Brasil	7.200	Argentina	9.800
Chile	2.200	México	2.180
México	2.626	Chile	500
Otros	2.181	Perú	4.151
		Otros	3.218
BBVA	8.259	Telefónica Móviles	5.329
Brasil	542	Brasil	2.780
Argentina	414	Argentina	810
México	4.508	Otros	1.739
Chile	880	Aurea	225
Colombia	795	Acesa	134
Perú	377		
Otros	1.165	C. Mapfre	460

No es menor en importancia la intervención hispana en la producción de petróleo, sobre todo después de la adquisición (1999) por REPSOL de IPF, la gran empresa estatal argentina, que ha convertido a la compañía española con una inversión de 12.375 millones de Euros —14.2 % del total invertido—, en la tercera empresa española en América: la presencia de CEPSA —200 millones, el 1.6 % del total de la inversión en la producción petrolífera y el 0.2 % en la total— es irrelevante. Algo más significativa que la de REPSOL es la de GAS NATURAL cuyos 1.500 millones de inversión tienen bastante importancia en la producción de gas en Ibero América. Y no puede olvidarse la creciente penetración —955 millones, 2,1 % del total— de las empresas de construcción, entre las que se destacan Dragados (344 millones, 36 %) y Ferrovial (272, 28.4 %).

Por su parte, las principales firmas hoteleras españolas, Sol Meliá y NH Hoteles, Riu y Barceló, entre otras, con sus recientes instalaciones tanto en las Antillas mayores, en Cuba y Santo Domingo, como en el istmo centroamericano (Costa Rica) y, no menos, en Brasil, México, Colombia y Venezuela, controlan una parte destacada del creciente turismo que llega al Caribe y a América del Sur. Sus inversiones, estimadas en torno a unos 498 millones, el 0.5 por 100 del total, significan más por su papel en el desarrollo del turismo en Ibero América que por su valor extrínseco. Es también en apariencia anecdótico, el papel de Aguas de Barcelona, que hoy controla el abastecimiento de ciudades como Santiago de Chile Y hay que

tener en cuenta el desarrollo de algunos servicios, en especial, los relacionados con la prensa y la edición y distribución de libros impresos en España y también en Ibero América. El caso del Grupo Prisa es digno de consideración (Tabla VIII).

Tabla VII: Inversiones españolas en Ibero América
Millones de euros (2003)

ELECRICIDAD		PETRÓLEO	
Endesa	3.265	Repsol IF	12.375
Brasil	799	Argentina	10.500
Chile	1.186	Otros	2.000
Colombia	1.001	Cepsa	200
Perú	279	Total	12.575
Iberdrola	2.286	CONSTRUCCIÓN	
Brasil	1.718	Dragados	344
México	584	Argentina	79
Otros	584	Chile	134
FENOSA	1.745	Brasil	46
Rep. Domin.	543	México	80
Colombia	573	Ferrovial (Chile)	272
México	286	OHL	166
Otros	343	Argentina	40
Total	7.639	Chile	66
		Brasil	60
OTRAS ENERGÍAS		ACS	80
Gas Natural	1.500	Argentina	40
Argentina	200	México	40
México	600	FCC	80
Brasil	450	Argentina	40
Otros	250	México	40
		Uralita	13
		Total	955

Tabla VIII: Inversiones españolas en Ibero América
Actividades terciarias
Millones de Euros (2003)

Hostelería		Otras	
Sol Melia	361	Aguas de Barcelona	558
NH Hoteles	137	Argentina	85
Otros	100	Chile	473
Total	598	REE	52
		Prosegur	322
		Prisa	45

Finalmente, es relevante el peso de la principal compañía aérea española, IBERIA, en principio por sí misma pero, más tarde, por la absorción de diversas compañías colombianas y venezolanas, desaparecidas como entidades independientes, y a su participación en Aerolíneas Argentinas, que, a causa de sus problemas financieros, ha abandonado aunque sea otra firma española, Marsans, su actual propietaria. En todo caso, actualmente, IBERIA tiene una cuota destacada en el transporte aéreo sudamericano y es la mayor compañía europea en el movimiento de pasajeros entre Europa y América central y meridional.

Así, las elevadas inversiones empresariales españolas han llegado a superar en volumen a las firmas norteamericanas, inglesas y centroeuropeas antes muy superiores en capital invertido y con las cuales hoy están compitiendo. Considerando los casos de Argentina y México, cabe destacar el rápido incremento que muestran sus respectivos aumentos de capital en los años finales del siglo XX. En el primero de estos países, a lo largo del decenio 1990-1999, la inversión española, con el 25.2 por 100 del total, ocupa el segundo lugar tras los Estados Unidos (37.4 %), superando por tanto a países tradicionales en ese sentido como el Reino Unido (4.2 %) y Francia (8.2 %). Los sectores destacados son las finanzas (32.7 %), las telecomunicaciones (20.1 %) y la producción petrolera (14.3 %) y eléctrica (13,8 %) (N. Dormí, 2003).

En México, por su parte, España, aparte los Estados Unidos que dominan la inversión y, en conjunto su economía (R. del Arce, 2002), es el tercer país extranjero, en volumen de inversiones y actividad económica, 997,2 millones de dólares en 1999 y 7.639 en 2003. El segundo lugar lo ocupa Holanda que en este último año alcanzaba un total de 7.765.7 millones de dólares. Como es general en la presencia hispana, los sectores dominantes son el financiero y las telecomunicaciones (J. J. Sanares, 2004).

En definitiva, en la actualidad, la economía española, a través de una parte de sus grandes empresas, desempeña un importante papel, en ocasiones decisivo, en el desarrollo económico iberoamericano. Aunque, como es lógico, con las servidumbres naturales a los cambios de ciclo y a los problemas estructurales de las economías de los diversos países de Sudamérica, que en algunos momentos han sido —y son— muy difíciles, los casos de México en 1994 y Brasil de 1998 como el de Argentina en el 2001, y aún en solución, han sido paradigmáticos (N. Dormí, 2003 y R. Muñoz, 2004). Aparte, las reformas político-económicas —nacionalizaciones, sociedades para estatales— que algunos de sus gobiernos, los de Venezuela y Bolivia, por ejemplo, están introduciendo.

Y que ha dado lugar a la afirmación de que «el aspecto más problemático en la imagen actual de España en América Latina son las inversiones... y, en particular, la falta de seguridad que percibe el inversor español para sus inversiones en esa región». Inseguridad jurídica íntimamente relacionada con el complejo pasado y presente socioeconómico, pleno de alteraciones y cambios en la ordenación política, escasamente democrática, hasta los años ochenta de Ibero América y, no menos, en un sistema social aún plagado de desigualdades e injusticias y causa frecuente de alteraciones y conflictos violentos que han llegado hasta nuestros días y que solo

muy recientemente parecen estar en trance de normalización (E. Rodríguez-Rovira, 2004, 66).

Un decisivo papel el de las crecientes inversiones españolas que han venido a completar, mejorándolo y matizándolo, el tradicional intercambio comercial entre España e Ibero América. Un comercio que, habiendo sido un monopolio absoluto hasta la emancipación de las viejas Indias Occidentales, intentó recuperarse con la reanudación de las relaciones diplomáticas y económicas a lo largo de los siglos XIX y XX, y sobre todo, con la instauración de la democracia, aunque en difícil competencia con las grandes potencias económicas de cada momento, el Reino Unido primero y los Estados Unidos y Japón después.

En las décadas finales del Novecientos, las compraventas con el conjunto de Ibero América se han mantenido en una posición muy secundaria, apenas el 3 / 4 por 100 de las importaciones y el 5 / 6 de las exportaciones con un leve y cambiante incremento de unas y otras respecto a la situación alcanzada en los años setenta del siglo XX. Una situación que una creciente intervención empresarial paralela al progreso de las inversiones y el apoyo institucional —facilitado por las frecuentes visitas de los Jefes de Estado y de Gobierno de una y otra parte— trata de mejorar en cantidad y en calidad.

Una presencia que constituye una contribución importante, primero, al desarrollo de las empresas inversoras —en 2004 aportó el 49 por 100 de los beneficios del BBVA, el 41 de Telefónica, el 45 de Repsol y el 23 de ENDESA— y, además al crecimiento de la economía española, ya que las seis empresas españolas mayoritarias en Ibero América contribuyeron en 2004 con unos ingresos de 41.000 millones de euros equivalentes al 5.2 por 100 del PIB.

Aunque debe recordarse la considerable intervención del capital internacional en la mayor parte de las empresas españolas en Ibero América que puede oscilar entre el 30 y el 60 por 100. Pero que, quizás por este peso de las multinacionales en la formación del capital de nuestras grandes firmas, «el desarrollo de la economía española en América no encuentra su correspondencia en los ámbitos de decisión económicos y políticos de la esfera internacional» (J. L. Barbería, 2006). Y que no favorece el que España pueda convertirse en una referencia útil para los países iberoamericanos que están reclamando el apoyo español en su desarrollo económico y político.

En esta problemática tiene un peso considerable la presencia mayoritaria de un capitalismo «puro y duro» de corte tradicional y de origen internacional y también nacional aunque en menor proporción. Y con capacidad de crear a veces reacciones populares en las naciones de allende los mares expresadas peyorativamente últimamente en el caso de España en la llamada «reconquista» —no simple regreso— de Hispanoamérica por los «gallegos» que, se dice, podrían pretender constituir un «nuevo imperio español» (IRELA, 2000). En definitiva, ha dicho el embajador de Argentina en España, algunos de los gobiernos actuales de Ibero América «quieren recuperar la propiedad o el control de lo que vendieron los gobernantes anteriores» (J. L. Barbería, 2006). Habiéndose llegado en este aspecto a actuaciones tan contrarias a ciertas imágenes y símbolos del pasado y el presente español que ha dado

lugar a una suerte de escritores que Mario Vargas Llosa ((2003) ha denominado «hispanicidas».

6. FINAL

Así, en los últimos treinta años se ha inaugurado con este «regreso» de España una nueva situación de armonización entre todos los países componentes de la comunidad iberoamericana que, hasta cierto punto, justifica una esperanza de futuro. En definitiva, se ha dicho, «Nosotros mismos... (los americanos)..., no podemos entrar solos al siglo XXI, sin la comunidad ibérica que, durante quinientos años, ha compartido nuestras servidumbres y nuestras grandezas, nuestra vida pública pero también nuestra intimidad. Hemos sido lo que somos con España y Portugal. Seremos lo que queremos ser, también, con ellas.... Los próximos quinientos años empiezan hoy» (C. Fuentes, 1991).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (1992), «Después del V Centenario». *Diario El País* (Extra), 27 febrero 1992, 32 pp.
- AA. VV. (1993), Número monográfico dedicado a Sevilla 1992, Barcelona 1992 y Madrid 1992. *Estudios Geográficos*, LIV, 212, pp. 385-536.
- ALCALÁ GALVE, Á. (2004): *Testigo, víctima, profeta: los trasmundos literarios de Ramón J. Sender*. Madrid, Editorial Pliegos, 333 pp.
- ANES ÁLVAREZ, R. (1988): «La gran emigración asturiana», en N. SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Espanoles hacia América*, pp. 33-52.
- ALVIRA, M. y FERNÁNDEZ DE TERESA, O. (Coords.) (1983): *El exilio español en México (1939-1982)*. México, Salvat y Fondo de Cultura Económica, 913 Págs.
- ARCE, R. del (2002): «Estados Unidos, motor de la economía mexicana». *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 81, pp.77-81.
- AZNÁREZ, J. J. (2004): «México amplía las oportunidades de inversión». *Diario El País*, 27 junio 2004, Negocios, 5.
- BARBERÍA, J. L. (2006): «El regreso al continente americano», 1. España se la juega en América, *Diario El País*, 13 marzo 2006, 16-17, 2. Nueva oportunidad, *Diario El País*, 14 marzo 2006, y 3. El verdadero peso de España, *Diario El País*, 15 marzo 2006, 16-17.
- BÁRBULO, T. (2004): «Madrid y la Comunidad Valenciana albergan a casi la mitad del millón de inmigrantes irregulares». *Diario El País*, 29 septiembre 2004, 24.
- BOSQUE MAUREL, J. (2000): «Ciudad y globalización». *Anales Geografía Universidad Complutense*, 20, pp. 33-48.
- BOSQUE MAUREL, J. y otros (1992): «El origen de la geografía universitaria y el régimen de Franco». *Homenaje a Juan Velarde Fuertes ofrecido por la Universidad Complutense*, Madrid, Edema, III, pp. 587-592.
- CALVO, J. Ml. (204): «El poder latino. Hay 40 millones de hispanos en EE.UU.». *EP(S). El País Semanal*, N° 1457, 29 agosto 2004, pp. 30-41.

- CARELLA, M.; PATERNO, A. y SFORZA, S. (2004): «Características de la migración de los extracomunitarios en Italia y España a finales del siglo XX». *Estudios Geográficos*, LXV, 254, pp. 29-59.
- CEBRIÁN, J. A.; BODEGA, M^a I. y LÓPEZ SALA, A. M^a (2000): «La presencia africana en la inmigración española del cambio de siglo». *Estudios Geográficos*, LXI, 240, pp. 435-460.
- CEBRIÁN, J. A. y GARCÍA-COUREL, J. M^a (2003): «La emigración mexicana a los Estados Unidos». *Estudios Geográficos*, LXIV, 252, pp. 509-521.
- CHISLETT, W. y ARAHUETES, A. (2004): *La inversión española directa en América Latina. Retos y oportunidades*.
- DÍAZ, A. (2004): «El número de extranjeros que solicitan la nacionalidad española se triplica desde 1999». *Diario El País*, 9 noviembre 2004, 24.
- DROMI, N. (2003): «Telefónica, Endesa y Agbar demandan a Argentina por impedir la subida de tarifas». *Diario El País*, 28 julio 2003, 57.
- ESCALONA, A. y GUERRERO, R. (1996): «España en América, América en España. Ensayo en torno a una convergencia geográfica». *Tiempo y Espacio*, VI, 6, pp. 5-16.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E. (1984): «Los movimientos migratorios vascos, en especial hacia América», en N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, pp. 105-122.
- FUENTES, C. (1991): «El nuevo encuentro comienza hoy». En *Ibero América, una comunidad*, *Diario El País* (Temas de nuestra época, Primera Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, México, 91), 18 julio 1991, 5.
- GARCÍA BALLESTEROS, A. (2004): *Inmigración y sistema productivo en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, 178 pp.
- GARCÍA DELGADO, J. L. (1984): «La industrialización española en el primer tercio del siglo XX», en J. M^a JOVER ZAMORA, *Historia de España Menéndez Pidal*, XXX, *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*. Madrid, Espasa-Calpe, pp.
- GARCÍA DELGADO, J. L. y JIMÉNEZ, J.C. (1998): «La recuperación económica tras la pérdida de los mercados de ultramar», en P. LAÍN ENRALGO Y C. SECO SERRANO, *España en 1898. Las claves del desastre*, pp. 261-176.
- GARCÍA MORENTE, M. (1938): *Idea de la Hispanidad*. Buenos Aires, Espasa Calpe, 123 Págs.
- GARCÍA ZARZA, E. (1992): *Las migraciones en Ibero América*. II Jornadas de Estudios Geográficos Iberoamericanos. Salamanca, 257 pp.
- GONZÁLEZ YANCI, M^a P. y AGUILERA ARILLA, M^a J. (2000): «Los países del Este nuevo foco de emigración de la Europa actual. Su incidencia en España», *Estudios Geográficos*, LXI, 238, pp. 257-282.
- GUERRA, A. (2002): «Acuerdo Bilateral México-UE. Las razones de un entendimiento inteligente». *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 81, pp. 68-76.
- HUNTINGTON, S. (2004): «El reto hispano a EE.UU.» *F. P. Foreign Policy* (Edición española), abril-mayo 2004, pp. 20-35.
- INSTITUTO DE RELACIONES EUROPEO-LATINOAMERICANAS (IRELA) (2000): «La inversión directa europea en América Latina: los réditos de la apertura y la privatización» (Informe de 17 enero 2000), *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 1, octubre 2000, pp. 164-172.
- KRAUZE, E. (2004): «El falso profeta». *Diario El País*, 13 abril 2004, pp. 13-14.

- LAÍN ENTRALGO, P. y SECO SERANO, C. (Editores.) (1998): *España en 1898. Las claves del desastre*. Barcelona, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores, 337 pp.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1998): «La reacción de los intelectuales», en P. LAÍN ENTRALGO Y C. SECO SERRANO, *España en 1898*, pp. 295-322.
- LAREDO, I. (Coord.) (1992): *La Integración Latino americana en el Actual Escenario Mundial: de la ALALC-ALADI al MERCOSUR*. Rosario (Arg.), UNR Editora,
- LORA TAMAYO, G. (2002): *Los extranjereros en Madrid*. Madrid, Delegación Diocesana de Migraciones (ASTI).
- MADARIAGA, S. de (1955): *De Colón a Bolívar*. Barcelona-Buenos Aires, E.D.H.A.S.A., 487 pp.
- MARIAS, J. (1985): *España inteligible. Razón histórica de las Españas*. Alianza Universidad, 442, Madrid, Alianza Editorial, 421 pp.
- MAEZTU, R. de (1934): *Defensa de la Hispanidad*.
- MARTÍN, C. y otros (2004): *La ampliación de la Unión Europea. Efectos sobre la economía española*. Colección Estudios Económicos, 27. Barcelona, La «Caixa»,
- MATEO AVILÉS, E. de (1993): *La emigración andaluza a América (1850-1936)*. Tres Culturas, 5. Málaga, Arguval, 333 pp.
- MORALES CARRIÓN, A. (1983): *Puerto Rico. A Political and Cultural History*. New York, W.W. Norton, 384 pp.
- MORALES SARO, M^a C. (1988): « Las fundaciones de los Indianos en Asturias », en N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Españoles hacia América*, pp. 66-79.
- MUÑOZ, R. 2004): «El gobierno crea un foro empresarial para defender intereses en Latinoamérica». *Diario El País*, 10 noviembre 2004, 51.
- NADAL, J. (1966): *La población española. Siglos XVI a XX*. Colección Ariel, 5. Barcelona, Ariel, 223 pp.
- PALAU SUÁEZ, A. (1992): *Epílogo a un nuevo prólogo. La Batalla por la Reafirmación del Idioma español*. San Juan, Puerto Rico, 143 pp.
- PALAZÓN FERRANDO, S. (1989): «La población española en América Latina». *Estudios Geográficos*, L, 197, pp. 699-707.
- PEREYRA, C. (1941): *Breve historia de América*. Madrid, Aguilar Editor, 889 pp.
- PRECIADO CORONADO, J. y ROCHA VALENCIA, A. (Compiladores) (1997): *América Latina. Realidad, virtualidad y utopía de la integración*. Universidad de Guadalajara (México), 361 pp.
- PRECIADO CORONADO, J. y ROSALES SALDAÑA, J. A. (1997): «De Guadalajara a Miami. La contribución de las Cumbres Iberoamericanas y de las Américas al proceso de integración continental», en J. RECIADO CORONADO y A. ROCHA VALENCIA (Compiladores): *América Latina. Realidad, virtualidad y utopía de la integración*, pp. 49-8.
- PUYOL ANTOLIN, R. y GARCIA BALLESTEROS, A. (1989): «La población», en BOSQUE MAUREL, J. y VILA VALENTI, J., *Geografía de España*. Barcelona, Planeta, II, pp. 87-273.
- R. M. y J. A. A. (2004): «El Instituto Cervantes busca fórmulas para proyectarse en Hispano América», *Diario El País*, 21 noviembre 2004, pp. 36 y 38.
- RODRÍGUEZ, P. (2004): «Huntington desata la polémica con su tesis de amenaza hispana para EEUU.». *Diario ABC*, 22 marzo 2004, p. 22.
- RODRÍGURZ-PONGA Y SALAMANCA, R. (1998): «El español, lengua universal». *Revista de Política, Cultura y Arte*, 60, pp. 75-99.

- RODRÍGUEZ-PONGA Y SALAMANCA, R. (2003): «La cooperación para el desarrollo o cómo construir un mundo más justo», en M. VALENZUELA RUBIO (Coordinador), *Un mundo por descubrir en el siglo XXI*. Ciclo de Conferencias. Madrid, Real Sociedad Geográfica, pp. 307-319.
- RODRÍGUEZ-ROVIRA, E. (2004): «La seguridad jurídica y las inversiones españolas en América Latina», *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 92, pp. 66-75.
- RUIZ MANTILLA, J. y MARTÍN GARZO, G. (2004): «El español en el mundo. Los retos del idioma. La cuna de la lengua». *EP(S). El País Semanal*. Nº 1.468, 21 noviembre 2004, pp. 70-94.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (Compilador)(1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. 1492-1992 Quinto Centenario. Madrid, Alianza Editorial, 346 pp.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (Compilador) (1991): *El destierro español en América. Un trasvase cultural*. Col. Encuentros. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana y Quinto Centenario 1492-1992, 284 pp.
- SANGUINETTI, (2001): Declaraciones del Presidente de la República del Uruguay. *Diario El País*, 10 septiembre 2001.
- SANTANA, A. (1983): «Puerto Rico in a Revolutionary World», en A. MORALES CARRIÓN, *Puerto Rico. A Political and Cultural History*, New York, W.W. Norton 6 Company, Inn, pp. 51-78.
- SANZ GARCÍA, J. Mª (1975), *Madrid ¿Capital del capital español?* Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 626 pp.
- SCHWARZSTEIN, D, (2002): en V. ZAPATERO (Coord..) *Exilio*, pp. 253-259.
- TEDDE, P. (1984), «Banca privada y crecimiento económico». *Papeles de Economía Española*, 20, pp.
- VARGAS LLOSA, M. (2003): «Los hispanicidas». *Diario El País*, 11 mayo 2003, 13.
- VÁZQUEZ GONZÁLEZ, A. (1988): «La emigración gallega. Migrantes, transportes y remesas», en N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Españoles hacia América*, pp. 80-104.
- YÁÑEZ GALLARDO, C. (1988): «Cataluña, un caso de emigración temprana», en N. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, pp.123-142.
- ZAPATERO, V. (2003): *Exilio*. Exposición del..., Centro Cultural Puerta Real, Granada, 13 diciembre 2002 - 29 enero 2003. Granada, Fundación Pablo Iglesias-Caja General de Ahorros, 297 pp.